



## COMITÉ GERENCIAL DE INFORMÁTICA

### Acta Sesión No. 19-2019

Celebrada el 22 de marzo de 2019

Sala de Reuniones del Centro de Informática

Aprobada en la sesión No. 20-2019 de 07 de junio de 2019

### TABLA DE CONTENIDO

<i>Artículo 1.- Aprobación del Acta No. 18-2018 del 07 de diciembre de 2018.....</i>	<i>2</i>
<i>Artículo 2.- Seguimiento de acuerdos.....</i>	<i>3</i>
<i>Artículo 3.- Informe de avance de proyectos de desarrollo de sistemas, a cargo del Máster Luis Jiménez.....</i>	<i>6</i>
<i>Artículo 4.- Informe del proyecto: Clúster de Computación Avanzada, a cargo del M.Sc. Juan José León.....</i>	<i>8</i>
<i>Artículo 5.- Informe de Incremento de velocidades de enlaces a Internet, a cargo del M.Sc. Alonso Castro.....</i>	<i>10</i>
<i>Artículo 6.- Informe del proyecto: Sistema de Gestión Documental Institucional (SIGEDI), a cargo de Ing. Javier Vega.....</i>	<i>13</i>
<i>Artículo 7.- Revisión de oficios.....</i>	<i>14</i>
<i>Artículo 8.- Varios.....</i>	<i>15</i>

Acta de la sesión No. 19-2019 celebrada por el Comité Gerencial de Informática el día viernes 22 de marzo de 2019.

Asisten a esta reunión los miembros del Comité: Dr. Henning Jensen Pennington, quien preside, Dra. Marlen León Guzmán, Dr. Carlos Araya Leandro, M.S.c. Ruth de la Asunción Romero, M.L. Marjorie Jiménez Castro, Dr. Fernando García Santamaría, M.Sc. Francisco Rodríguez, M.Sc. Alonso Castro Mattei, Licda. Carolina Calderón Morales y el señor invitado Máster Luis Jiménez Cordero.

La sesión se inicia a las diez horas con veinte minutos, con los miembros del Comité: Dr. Henning Jensen Pennington, quien preside, Dra. Marlen León Guzmán, Dr. Carlos Araya Leandro, M.Sc. Alonso Castro Mattei, Licda. Carolina Calderón Morales y los siguientes invitados: M.Sc. Ana Cristina Quesada Monge en representación del M.Sc. Francisco Rodríguez, Dra. Sedaly Solís, en representación de la M.S.c. Ruth de la Asunción Romero y el señor invitado Máster Luis Jiménez Cordero, Subdirector del Centro de Informática.

Ausentes con justificación: M.S.c. Ruth de la Asunción Romero, M.L. Marjorie Jiménez Castro, Dr. Fernando García Santamaría y M.Sc. Francisco Rodríguez.

El Dr. Henning Jensen da lectura a la orden del día:

1. Aprobación del Acta 18-2018 del 07 de diciembre de 2018.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Informe de avance de proyectos de desarrollo de sistemas, a cargo del Máster Luis Jiménez.
4. Informe del proyecto: Clúster de Computación Avanzada, a cargo del M.Sc. Juan José León.
5. Informe de incremento de velocidades de enlaces a Internet, a cargo del M.Sc. Alonso Castro.
6. Informe del proyecto: Sistema de Gestión Documental Institucional (SIGEDI), a cargo de Ing. Javier Vega.
7. Revisión de oficios
8. Varios

### **Artículo 1.- Aprobación del Acta No. 18-2018 del 07 de diciembre de 2018**

El señor Henning Jensen somete a conocimiento el Acta de la sesión 18-2018 celebrada el 07 de diciembre de 2018 para su aprobación.

**Acuerdo 1.1:** Se acuerda aprobar el Acta No.18-2018 celebrada el 07 de diciembre de 2018. **Acuerdo con cinco votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

## **Artículo 2.- Seguimiento de acuerdos**

### **ACTA 12-2017**

**Acuerdo 3.1** Se acuerda que en el Consejo de Sedes, se realice una presentación sobre el desarrollo de la NAC. **Acuerdo con 08 votos a favor y ninguno en contra al momento de la votación.**

**Estado de ejecución del acuerdo 3.1:** Pendiente. Se envió el oficio CI-216-2019 informando que aún no se ha obtenido respuesta de la solicitud.

### **ACTA 13-2017**

**Acuerdo 7.1:** Se acuerda que la Dirección del Centro de Informática realice una propuesta para la elaboración de proyectos de apoyo a la investigación y presentarla en una próxima reunión del Comité Gerencial de Informática. **Acuerdo con ocho votos a favor y ninguno en contra al momento de la votación.**

**Estado de ejecución del acuerdo 7.1:** En ejecución. Se inició la preparación de la propuesta del proyecto y los contactos con otras unidades, se está trabajando en la propuesta para el desarrollo del Clúster de Supercómputo Institucional.

### **ACTA 14-2017**

**Acuerdo 3.1:** Se acuerda que el proyecto de Red Académica Nacional Avanzada (RANA) se ejecute a través de la Universidad de Costa Rica (UCR), con el fin de que pueda ser implementado en el menor tiempo posible. **Acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra al momento de la votación.**

**Estado de ejecución del acuerdo 3.1:** En ejecución.

**Acuerdo 3.2:** Se acuerda autorizar la habilitación de un enlace directo de fibra óptica entre la Sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), con el fin de potenciar el uso de herramientas TIC en la investigación y docencia, por medio de los servicios de conectividad que tiene el país hacia Red Clara. **Acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra al momento de la votación.**

**Estado de ejecución del acuerdo 3.2:** Ejecutado.

### **ACTA 15-2018**

**Acuerdo 4.1:** Se acuerda realizar un análisis de productividad del recurso humano encargado del desarrollo de sistemas institucionales de la Universidad de Costa

Rica para valorar la posibilidad de que sean centralizados en el Centro de Informática. **Acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra.**

**Estado de ejecución del acuerdo 4.1:** En ejecución.

### **ACTA 16-2018**

**Acuerdo 4.1:** Se acuerda que el Centro de Informática (CI) solicite a la Oficina de Servicios Generales, un estudio de riesgo de inundación y caída de ceniza en el Centro de Datos Institucional (CDI), valorando como medida preventiva la instalación de gaviones en el margen del río que colinda con el CI y la instalación de un techo curvo. **Acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

**Estado de ejecución del acuerdo 4.1:** En ejecución. Se generó el oficio CI-1089-2018 donde se realiza la solicitud a la Oficina de Servicios Generales.

**Acuerdo 4.2:** Se acuerda que la Rectoría y las Vicerrektorías realicen un inventario de sus aplicaciones y sistemas de información que pueda ser utilizado para desarrollar, con el apoyo del Centro de Informática, una priorización de recuperación de estos en caso de una emergencia. **Acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra al momento de la votación.**

**Estado de ejecución del acuerdo 4.2:** En ejecución. La Unidad de Riesgo y Seguridad (URS) desarrolló un documento base para el desarrollo de Planes de Continuidad y un taller asociado al uso de este documento.

**Acuerdo 4.3:** Se acuerda que el Centro de Informática con el apoyo de la OEPI realice un estudio para el desarrollo de un centro de datos alterno, el cual pueda ser incluido como una propuesta en el Plan de Inversión Institucional. **Acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

**Estado de ejecución del acuerdo 4.3:** En ejecución. Se generó el oficio CI-1010-2018 donde se solicita apoyo de varios profesionales de la Institución y se ha solicitado apoyo de dos empresas especializadas en temas de Centros de Datos para iniciar un anteproyecto.

**Acuerdo 5.1:** Se acuerda que todas aquellas unidades que realicen desarrollos de sistemas de información con firma digital, utilicen la infraestructura del Firmado, Validación y Autenticación (FVA) de documentos desarrollada por el CI, para que sea la herramienta oficial y estándar en todos los sistemas de la UCR. **Acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

**Estado de ejecución del acuerdo 5.1:** Pendiente.

**Acuerdo 6.1:** Se acuerda que el Centro de Informática realice una propuesta sobre la gobernanza de datos de carácter institucional. **Acuerdo con seis votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

**Estado de ejecución del acuerdo 6.1:** En ejecución. Se trabaja en la investigación teórica y técnica para el diseño de la propuesta.

### **ACTA 17-2018**

**Acuerdo 3.1:** Se acuerda que como parte de los servicios de tecnología disponibles para la investigación, se diseñe, implemente y ponga en producción un clúster para análisis de datos científicos, ubicado en el Centro de Datos Institucional y cuyos responsables sean el Centro de Informática y la Vicerrectoría de Investigación, apoyados con un grupo de personas investigadoras de diversas unidades para su gestión. **Acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

**Estado de ejecución del acuerdo 3.1:** En ejecución.

### **ACTA 18-2018**

**Acuerdo 2.1:** Se acuerda contactar a los ejecutivos de la empresa Crowe Horwath CR, S.A., que realizaron la Auditoría Externa, para conversar sobre las deficiencias que tiene la misma y posteriormente enviar una aclaración al Consejo Universitario al respecto. **Acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

**Estado de ejecución del acuerdo 2.1:** Ejecutado.

**Acuerdo 3.1:** Se acuerda realizar una nueva valoración del estado de los proyectos en desarrollo, lo cual le permitirá al CGI definir la incorporación de nuevos proyectos en el portafolio de sistemas de información, lo cual se analizará en una sesión posterior. **Acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

**Estado de ejecución del acuerdo 3.1:** Pendiente

**Acuerdo 4.1:** Debido a que el Centro de Informática se encuentra desarrollando una cantidad considerable de proyectos de sistemas de información y que no se cuenta con disponibilidad de recurso humano para iniciar el desarrollo de nuevos proyectos, se acuerda no priorizar nuevas solicitudes de desarrollo de sistemas para el año 2019, con el objetivo de que se concluyan los proyectos que están en ejecución y se liberen los recursos necesarios que permitan retomar la priorización para el año 2020. **Acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

**Estado de ejecución del acuerdo 4.1:** Ejecutado.

**Acuerdo 4.2:** Se acuerda extender la permanencia del Sr. Luis Murillo García, por ½ T en el proyecto de GECO durante el primer semestre 2019. **Acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

**Estado de ejecución del acuerdo 4.2:** Ejecutado.

**Artículo 3.- Informe de avance de proyectos de desarrollo de sistemas, a cargo del Máster Luis Jiménez.**

El señor Luis Jiménez brinda un resumen del estado de desarrollo e implementación de los proyectos de sistemas que están a cargo del Centro de Informática, los cuales se pretende concluyan este año.

Menciona que actualmente hay 14 proyectos en desarrollo, según se muestra a continuación:

- Segunda Fase del Sistema de Órdenes de trabajo: Tiene un 5% de avance en su desarrollo, se están atendiendo las mejoras solicitadas por la Oficina de Servicios Generales, cuenta con tres recursos, se espera que finalice en diciembre 2019.
- Toma de Decisiones Vocacionales: Inició la etapa de desarrollo en febrero 2019, cuenta con cuatro recursos y está para finalizar en diciembre 2019.
- Sistema de Gestión de Documentos Institucional (SiGEDI): está en un 93% de desarrollo, se encuentra en plan piloto con 50 unidades documentales, se han ido incorporando mejoras encontradas en el proceso de plan piloto y cuenta con tres recursos.
- Segunda Fase del Sistema de Información Institucional para la Autoevaluación y Gestión de la Calidad (SIAGC): tiene un 15% de desarrollo, se espera que finalice en marzo 2019, cuenta con cuatro recursos y se están desarrollando nuevas funcionalidades.
- Sistema de Gestión de Bienes Institucionales (SIGEBI): ya concluyó su etapa de desarrollo, se encuentra en un 75% de implementación, se espera concluir en mayo 2019 y cuenta con cuatro recursos.
- Sistema de Reserva de Compromisos Presupuestarios: el anteproyecto tiene un 60% de avance, el documento de requerimientos ya fue aprobado y el Área de Desarrollo de Sistemas de Información (ADS) se encuentra realizando la

estimación de tiempo, costo y personal requerido. Se estima que finalice en abril 2019.

Se retira la Sra. Marlen León a las diez horas con cincuenta minutos.

- Portal Universitario – Apoyo Financiero al Exterior: tiene un 90% de avance en el desarrollo, se están realizando los ajustes de acuerdo con el nuevo reglamento, cuenta con tres recursos y se espera concluya en agosto 2019.
- Portal Universitario – Viáticos Locales: tiene un 40% de desarrollo, hubo problemas con los recursos contratados, cuenta con tres recursos disponibles y su fecha de finalización está para agosto 2019.
- Sistema Integrado de Becas para las Universidades Estatales (SIIBEUNE): se encuentra en un 75% de desarrollo, cuenta con cuatro recursos y se espera finalice en julio 2019.
- Sistema para el Sistema de Estudios de Posgrado (SISEP): se encuentra en proceso de contratación del analista y los desarrolladores, el anteproyecto ya finalizó y el presupuesto fue asignado en febrero 2019.
- Sistema de Padrón Electoral: ya finalizó el anteproyecto, se encuentra en espera de la aprobación del presupuesto, para iniciar proceso de contratación.
- Sistema de Reconocimiento de Materias: está en un 50% de desarrollo, se actualizó el framework de desarrollo y el reconocimiento por convenios se encuentra en producción. Cuenta con cuatro recursos y se espera que finalice en agosto 2019.
- Sistema de Órdenes de Producción del SIEDIN: está en proceso de evaluación de los tiempos de cada etapa, con el fin de solicitar el presupuesto requerido.
- Nuevo Sistema de Aplicaciones Estudiantiles: está en espera de consolidar el equipo de trabajo.

El Sr. Luis Jiménez, muestra además la lista de proyectos que se encuentran en proceso de cierre así como la fecha de su posible finalización, según se muestra a continuación:

No.	Nombre del Sistema	Etapas			Fecha Fin Estimada
		% Avance Anteproyecto	% Avance Desarrollo e Implementación	Comentarios	
1	Sistema de Transportes		100%	* En revisión de informe de cierre. * En análisis de mejoras solicitadas por OSG, para implementarlas.	Abril 2019
2	Recuperación de GECCO (aprobado por CGI)		100%	* En revisión de informe de cierre.	Abril 2019
3	Primera Fase del Sistema de Información Institucional para la Autoevaluación y Gestión de la Calidad (SIIAGC)		100%	* Pendiente implementación de las opciones de Duración de la Carrera, Permanencia y Estudiantes Activos.	Mayo 2019
4	Sistema de Admisión Conjunta		100%	* En revisión de informe de cierre.	Abril 2019
5	Mantenimiento Sistema Actas y Expedientes Académicos		100%	* En revisión de informe de cierre.	Abril 2019

Además, el Sr. Jiménez muestra un cuadro con el detalle de los recursos con los que cuenta el Centro de Informática para el desarrollo de sistemas, así como los proyectos en los que actualmente se encuentran laborando. El señor Alonso Castro indica que dichos recursos tienen proyectos durante todo este año, lo cual impide que se puedan priorizar nuevos proyectos y solicita que se mantenga el acuerdo tomado en la sesión anterior de no priorizar nuevas solicitudes de desarrollo de sistemas para el año 2019.

Ingresa la señora Marlen León a las diez horas con cincuenta y seis minutos.

**Artículo 4.- Informe del proyecto: Clúster de Computación Avanzada, a cargo del M.Sc. Juan José León.**

Debido a que el señor Juan José León se encuentra con un permiso con goce de sueldo, ingresa el señor Luis Loría a realizar la presentación a las once horas.

El señor Alonso Castro, informa que la propuesta de este proyecto surge como parte del desarrollo del Acuerdo 7.1 tomado por el Comité Gerencial de Informática en su sesión No. 13-2017, para lo cual se realizó una encuesta a los Centros e Institutos de Investigación y se determinó la necesidad de que exista un Clúster de Computación Avanzada Institucional.

El señor Luis Loría comunica que un clúster es un agrupamiento de computadores con el fin de obtener mayor poder de cálculo y procesamiento e informa que su uso es bastante amplio en la investigación y docencia.

En la Universidad hay 15 unidades que poseen un clúster de diferentes tamaños y condiciones, sin embargo, el Sr. Loría comenta que cuando no se tiene la infraestructura adecuada, se vuelven muy costosos y se dañan rápidamente. A lo que el Sr. Castro menciona que dichos clúster son muy pequeños u obsoletos y no tienen personal que los administre y que lo que se busca con este proyecto es



El Sr. Castro comenta que el tema de tecnologías HPC es muy complejo, por lo que se debe buscar la manera de realizar más tesis, recursos concursables y otros que potencien su uso en la Universidad.

El señor Henning Jensen comenta que este tema ha sido una inspiración desde hace años y que es un paso muy importante que ayuda a potenciar la investigación científica en la Universidad y consulta al Sr. Castro cuando estaría listo el proyecto, a lo que el Sr. Castro responde que se espera que este mismo año.

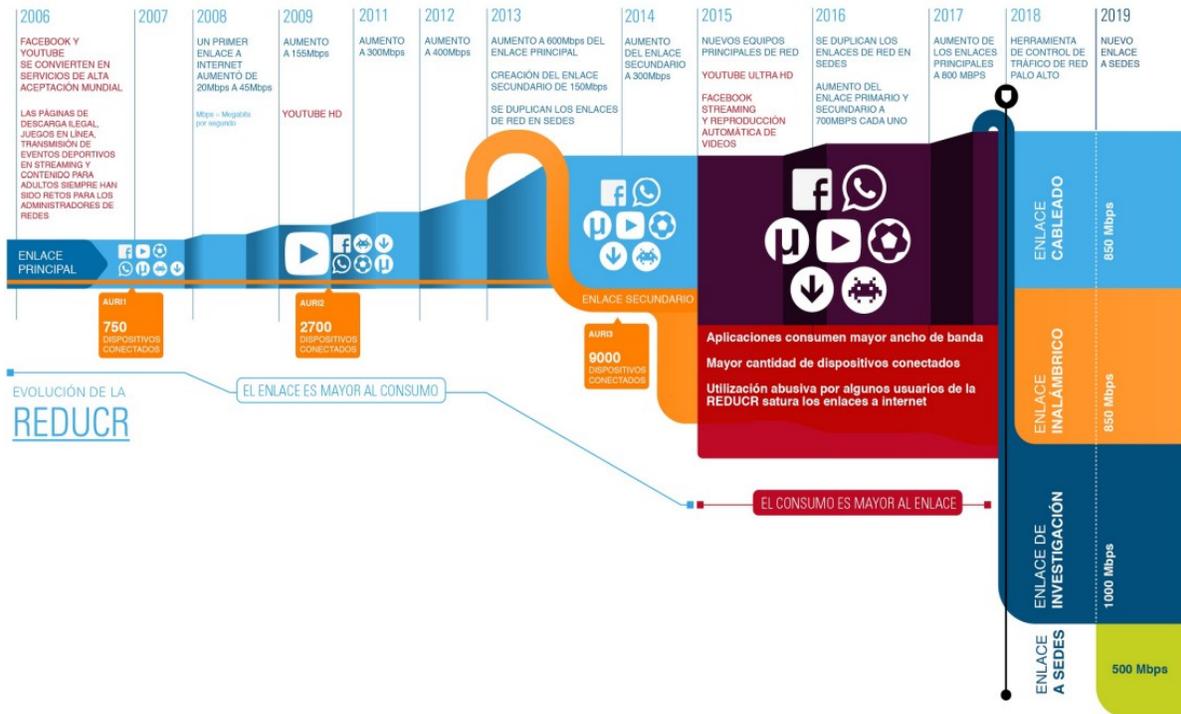
Se retira el señor Luis Loría a las once horas con veintiséis minutos.

**Artículo 5.- Informe de Incremento de velocidades de enlaces a Internet, a cargo del M.Sc. Alonso Castro.**

El señor Alonso Castro indica que se había acordado realizar una mejora en el desempeño de la Red UCR y procede a mencionar las mejoras aplicadas, según se detalla a continuación:

1. **Priorización de tráfico** mediante equipos de seguridad en la Sede Rodrigo Facio, Sedes y Recintos. Próximamente en Fincas y Estaciones de Investigación.
2. **Aumento de anchos de banda** de los enlaces de Internet existentes y **habilitación del servicio de Clean Pipes**.
3. Creación de **2 nuevos enlaces exclusivos**, entre ellos el nuevo enlace de salida a Internet de las Sedes Regionales.
4. **Mejora de la distribución** de la carga en los enlaces y calidad de servicio.
5. **Habilitación de cachés** para aplicaciones demandantes como **Google Services**. Próximamente **Facebook y Windows Update**.
6. **Despliegue de IPv6**.
7. **Enlaces de redundancia** por medio de fibra óptica o inalámbricos. **Llegando a 4 enlaces con el ISP**.
8. **Renovación de equipamiento** de comunicación en Sedes y Recintos.

Por otro lado, el Sr. Castro muestra como ha evolucionado la Red UCR en los últimos años, según se muestra a continuación:



El Sr. Castro comunica que en el 2019 se logró tener cuatro enlaces de Internet con redundancia:

- Enlace para red cableada de 850Mbps.
- Enlace para red inalámbrica de 850Mbps.
- Enlace para red de Investigación de 1000Mbps.
- Enlace para las Sedes y Recintos de 500Mbps.

Posteriormente, muestra el nuevo modelo conectividad entre las Sedes y recintos, que ahora disponen de un enlace de 500Mbps exclusivo e indica que en lugar de un Hub de 450 Mbps se tienen dos de 600 Mbps, lo que elimina la suscripción que existía, por lo que ahora acceden 1:1 a la RedUCR en Rodrigo Facio.

A continuación muestra los aumentos en los anchos de banda de enlaces de Internet y nuevos enlaces:

Ubicación de enlace	Velocidad actual	Nueva velocidad
Enlace Primario (red cableada)	800Mbps	850Mbps
Clean Pipes Primario	No existía	850Mbps
Enlace Secundario (AURI)	800Mbps	850Mbps
Clean Pipes Secundario	No existía	850Mbps
Enlace Sedes/Recintos	No existía	500Mbps
Clean Pipes Sedes/Recintos	No existía	500Mbps
Hub VPN primario	450Mbps	600Mbps
Hub VPN secundario	No existía	600Mbps
Enlace Investigación (Red Clara)	45Mbps compartidos	1000Mbps exclusivo

También muestra el aumento en los anchos de banda de enlaces VPN/MPLS de Sedes y Recintos:

Ubicación de enlace	Velocidad actual	Nueva velocidad
Sede Occidente	40Mbps	200Mbps
Sede Guanacaste	30Mbps	100Mbps
Sede Atlántico	30Mbps	100Mbps
Sede Pacífico (Cocal)	30Mbps	100Mbps
Sede Pacífico (Esparza)	30Mbps	100Mbps
Sede Caribe	30Mbps	100Mbps
Recinto de Tacares	30Mbps	60Mbps
Recinto de Guápiles	20Mbps	40Mbps
Recinto de Paraíso	20Mbps	40Mbps

Ubicación de enlace	Velocidad actual	Nueva velocidad
Recinto de Siquirres	10Mbps	40Mbps
Recinto de Santa Cruz	20Mbps	40Mbps
Recinto Golfito	20Mbps	40Mbps
Estación Fabio Baudrit	15Mbps	20Mbps
Instituto Clodomiro Picado	12Mbps	20Mbps

Informa que adicionalmente del aumento en los enlaces de las Sedes y Recintos, también aumentaron los enlaces en la Estación Experimental Fabio Baudrit y el Instituto Clodomiro Picado. Además, informa que estos aumentos le costaron menos dinero a la Universidad, por lo que hubo una doble ganancia, pues no solo se aumentaron los enlaces sino que disminuyeron costos.

Por otra parte, el Sr. Castro menciona que en el contrato firmado entre la Universidad de Costa Rica y el Instituto Costarricense de Electricidad, quedó estipulado que cada seis meses se revisarían los enlaces y precios de los mismos.

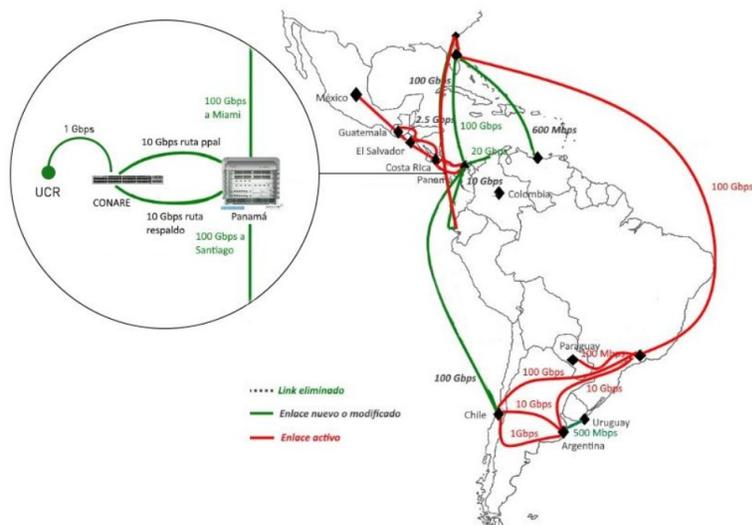
Respecto a los trabajos en Fibra Óptica, menciona que se han instalado 66,2 Km de fibra óptica en todas las Sedes Universitarias que permiten tener seguridad de conexión no solo en la Sede Rodrigo Facio, sino también en todas las Sedes.

Menciona que también se realizó la instalación de enlaces con edificios existentes y enlaces internos en la Sede Rodrigo Facio de 31,4 Km.

Sobre la canalización para la fibra óptica instalada en el periodo 2013-2018 para Sedes y Recintos, informa que se ha instalado y reemplazado 12,4Km con una cobertura de al menos 90%. Algunas de ellas fueron realizadas en las Sedes de Liberia, Occidente, Pacífico, Caribe y Atlántico, en el Recinto de Golfito y las Estaciones Alfredo Volio y Fabio Baudrit.

También se han construido 22,9 Km de canalización nueva y se han instalado 320 cámaras / arquetas en total en la Sede Rodrigo Facio.

Por otro lado, muestra el enlace de Investigación (RedCLARA) / Internet Comercial, según se muestra a continuación:



Por último menciona las funcionalidades de RedCLARA, según se detalla a continuación:

- Videoconferencia en alta definición.
- Conectividad con servicios WiFi internacionales (Eduroam).
- Transferencia de archivos masivos y de alto volumen entre usuarios universitarios.
- Hospedaje de soluciones TIC y procesamiento de datos de alto desempeño.
- Servicio de respaldo de datos entre centros de datos universitarios.
- Proyectos de transmisión de datos de alta densidad.
- Transmisión de eventos diversos y conferencias.

**Artículo 6.- Informe del proyecto: Sistema de Gestión Documental Institucional (SIGEDI), a cargo de Ing. Javier Vega.**

El señor Henning Jensen propone que por cuestiones de tiempo, se traslade este punto para la próxima sesión del Comité Gerencial de Informática.

**Acuerdo 6.1:** Se acuerda trasladar el artículo 6: *Informe del proyecto: Sistema de Gestión Documental Institucional (SIGEDI)* para la próxima sesión del Comité Gerencial de Informática. **Acuerdo con cinco votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

**Artículo 7.- Revisión de oficios**

El señor Luis Jiménez detalla a continuación los oficios recibidos para ser valorados por los miembros del Comité Gerencial de Informática, según se muestra a continuación:

- **CIN-32-2018:** Solicita apoyo para el diseño e implementación de un programa de registro de comportamiento animal.
- **R-833-2018:** Solicita apoyo para el desarrollo de la Plataforma digital del plan de inversiones institucional.
- **R-1044-2019:** Solicitud de desarrollo de un sistema informático para la atención de los trámites de solicitud y adjudicación de becas de posgrado en el exterior para el personal docente y administrativo en servicio.
- **VD-617-2018:** Solicitud de sistema para la gestión institucional de concurso de antecedentes para ingreso a régimen académico.

**Acuerdo 7.1:** Dada la cantidad de proyectos de sistemas de información que actualmente se encuentra elaborando el Centro de Informática, se acuerda reafirmar lo acordado en el *Acta No. 18-2018, Acuerdo 4.1* de no priorizar nuevas solicitudes de desarrollo de sistemas de información para el año 2019, con el objetivo de que se concluyan los proyectos que están en ejecución y se liberen los recursos necesarios que permitan retomar la priorización para el año 2020. **Acuerdo con cinco votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

- **VD-662-2018:** Solicitud de sistema para el examen general básico clínico II Etapa.

El Dr. Henning Jensen informa que este tipo de pruebas deben ser estandarizadas, por lo que propone que se realice una prueba estandarizada internacional.

**Acuerdo 7.2:** Se acuerda solicitar a la Facultad de Medicina, valorar la posibilidad de que el examen general básico clínico, se realice mediante una prueba estandarizada de corte internacional, como ya se aplica en otras pruebas de la Universidad. **Acuerdo con cinco votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

La Dra. Sedalí Solís, comenta que tiene claro que debido a la carga de trabajo que tiene el Área de Desarrollo de Sistemas de Información (ADS), no se priorizarán más proyectos para este año, pero solicita considerar para el 2020 la solicitud realizada por la Oficina de Bienestar y Salud (OBS), para el desarrollo de una herramienta para la digitalización del expediente médico, ya que en este momento se encuentran en un nivel de obsolescencia e incluso hay un gran descontento en la Universidad por el tema de las citas y otros. A lo que el Sr. Jensen comunica

que entiende la situación, pero que según lo acordado deberá posponerse para el próximo año.

**Artículo 8.- Varios**

El Dr. Carlos Araya indica que al sistema de facturación se le debe realizar una serie de ajustes respecto a la nueva ley, como la incorporación del IVA, ya que la facturación electrónica deberá implementarse antes del 01 de enero del 2020, a lo que el señor Alonso Castro indica que se designó al Sr. Hugo Adams para realizar los ajustes necesarios en el sistema.

Finaliza la sesión a las doce horas con nueve minutos.

Dr. Henning Jensen Pennington  
Rector  
Presidente  
Comité Gerencial de Informática